https://journals.scientia.international/SIJEdu
Scientia International Journal for Education
Vol. 1, 1 (2026) | ISSNe 3127-9201
Tipo: Artículo de investigación | DOI: 10.56365/mpdp9w86

La universidad y la dictadura en Brasil[1]

Michel Goulart da Silva[1*]

[1]Doctor en Historia; Instituto Federal Catarinense (IFC), Santa Catarina, Brasil; ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3281-3124

* Autor de correspondencia: michelgsilva@yahoo.com.br.

Resumen

En este ensayo se analiza la interpretación de Florestan Fernandes sobre la cuestión de la universidad en Brasil a partir del golpe de 1964. Se parte de reflexiones que discuten, en particular, cómo se vio afectada su democracia interna y el debate sobre la reforma universitaria durante la dictadura. Se busca demostrar las contradicciones internas y externas que las universidades enfrentaban en su formación, aun antes del golpe, y cómo estas cuestiones se relacionan con el debate sobre la reforma universitaria. Para ello, además de la obra de Florestan Fernandes, se moviliza una bibliografía que discute la dictadura, en un sentido general, y la universidad, en un sentido particular, en especial después de 1964.

Palabras clave: Universidad; Golpe de 1964; Dictadura; Reforma universitaria.

Detalles del artículo | Evaluación por pares abierta
Editado por:
Bruno César Alves Marcelino
Evaluado por:
Natália Martins de Oliveira Gonçalves
João Luis Binde
Citación:
Silva, M. G. (2026). La universidad y la dictadura en Brasil. *Scientia International Journal for Education*, *1*(1), Artículo 17. https://doi.org/10.56365/mpdp9w86

Historial del artículo
Recibido: 01/10/2025
Revisado: 26/03/2026
Aceptado: 21/05/2026
Disponible: 12/11/2026
Check for updates

[1] El autor realizó estudios posdoctorales en el Programa de Posgrado en Educación y en el Programa de Posgrado en Historia de la Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC). Este ensayo desarrolla temas discutidos anteriormente en Silva (2022).

© 2026 Los autores. Publicado por Scientia.International S.L. (España). Artículo de acceso abierto bajo la licencia CC BY 4.0 (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0).

1. Introducción

Publicado originalmente en 1975, todavía durante la dictadura, el libro *Universidade brasileira: reforma ou revolução* [Universidad brasileña: reforma o revolución], escrito por Florestan Fernandes, reúne un conjunto de reflexiones sobre la situación de la universidad en los primeros años posteriores al golpe de 1964. El libro, en palabras del propio sociólogo,

> [...] representa el producto de conferencias realizadas por el autor en el contexto de la discusión de las reformas de base o "reformas de estructura", en los años 1967 y 1968. Esos dos años fueron escenario de un intento de recuperación del espacio político por parte de las fuerzas que luchaban contra el régimen dictatorial. Los diversos grupos empeñados en el debate iban de la extrema izquierda al radicalismo democrático (Fernandes, 2020, p. 33).

Los textos presentados en el libro ofrecen un estudio detallado sobre la universidad en Brasil y buscan, entre otras cuestiones, debatir el carácter de la educación superior. El eje que estructura su obra, que procuraremos discutir en este texto, es la crítica al modelo de universidad orientado a los intereses privados y extranjeros y el papel que puede cumplir la educación superior en un proyecto de desarrollo nacional. En el conjunto de ensayos publicados en el libro, el sociólogo muestra la relación entre la dinámica económica y cómo esta se manifiesta en las políticas estatales, de modo que garantiza la reproducción de las relaciones de producción capitalistas e incide en otras esferas, como la política y la cultura. Cabe recordar que

> [...] el proceso de expansión del capital tiende a reorganizar el espacio social de la educación según su propia racionalidad, aunque no lo hace solo desde el punto de vista económico: en el acto mismo de la reorganización económica, la esfera de naturaleza simbólico-cultural se altera, para constituirse de valores y signos propios de la producción económica, en el contexto de tecnificación de la política y de la cultura. Por lo tanto, a un mismo tiempo, se redefinen acciones de naturaleza pública y privada en las más variadas actividades humanas en el ámbito del Estado y de la sociedad civil (Sguissardi & Silva Júnior, 2001, p. 80).

Florestan Fernandes fue uno de los intelectuales brasileños más importantes. Además de su producción académica, que reúne contribuciones fundamentales para el desarrollo de la sociología en Brasil, elaboró aportes imprescindibles en temas como la cuestión racial, la educación y también la dinámica histórica, económica y política de Brasil. En el contexto anterior al golpe, actuó activamente en defensa de las llamadas "reformas de base", entre cuyas reivindicaciones figuraba la reforma universitaria. Después de 1964, debido a sus actividades políticas, fue perseguido por la dictadura e incluso fue separado de la Universidade de São Paulo (USP) en virtud del Acto Institucional n.º 5 (AI-5), en 1969.

En este ensayo se analizan elementos de la obra *Universidade brasileira: reforma ou revolução*, de Florestan Fernandes. A partir de sus contribuciones, se analiza la universidad en Brasil durante la dictadura, en particular cómo se vio afectado su funcionamiento interno después del golpe de 1964 y el debate sobre la reforma universitaria.

2. La universidad en Brasil

El desarrollo de las universidades y las políticas públicas para la educación superior están orientados a atender los intereses de las clases dominantes. Según Fernandes (2020, p. 91), "las clases dominantes proceden como si fueran sensibles y leales a los requisitos educacionales del orden legal republicano, porque extraen de este la legitimación de su propio poder político". Sin embargo, según Fernandes (2020, p. 91), esas clases "se oponen, consciente y tenazmente, a la constitución y a la observancia de una política educacional adecuada a semejante objetivo". De este modo, las clases dominantes pueden

> [...] privilegiarse educacionalmente, monopolizando la mayor parte de los recursos educacionales de la comunidad para sus propios fines, y eximirse, socialmente, de los sacrificios cívicos que podrían resultar de una comprensión adecuada de las funciones de la educación escolarizada en el equilibrio de una sociedad regional republicana (Fernandes, 2020, p. 91).

En el capitalismo, las acciones del Estado están orientadas a atender los intereses de las clases dominantes, garantizando tanto la producción de mercancías como el poder sobre la sociedad. En este sentido, "la universidad está condicionada por el contexto en el que se inserta, y sus objetivos están necesariamente relacionados con los intereses predominantes de los grupos organizados" (Almeida, 2012, p. 95). En lo que respecta al análisis de Florestan Fernandes, considerando su comprensión del desarrollo económico de Brasil, deben tenerse en cuenta las contradicciones internas y externas a las que la universidad está sometida. Refiriéndose al contexto más amplio, en su obra *A revolução burguesa no Brasil* [La revolución burguesa en Brasil], publicada en 1975,

> [...] el sociólogo señala que el patrón de desarrollo del capitalismo en Brasil se caracteriza por una doble polarización, que se constituye internamente mediante la articulación entre el sector arcaico y el sector moderno (o urbano-comercial e industrial) y externamente mediante la articulación entre el complejo agroexportador interno y las economías capitalistas centrales (Silva, 2013, p. 57).

En el proceso de desarrollo económico se combinan la transformación capitalista y la dominación burguesa, expresada tanto por las contradicciones internas de clase como por la relación entre los diferentes países. Según Fernandes (2005, pp. 339–340),

> [...] esa combinación se procesa en condiciones económicas e histórico-sociales específicas, que excluyen cualquier probabilidad de "repetición de la historia" o de "desencadenamiento automático" de los prerrequisitos del referido modelo democrático-burgués.

A partir de esta comprensión y analizando la educación superior en el contexto inmediatamente posterior al golpe de 1964, Fernandes (2020, p. 63) afirmaba que la universidad vivía "la peor crisis que ha enfrentado durante su corta formación en Brasil", y señalaba "tres amenazas principales" que se cernían "sobre ella y sobre la naturaleza de su contribución educacional". Una de ellas era lo que el sociólogo llamaba "tutela exterior", referida a los propios límites del desarrollo de las universidades, que, a diferencia de las "escuelas superiores" que existían antes en Brasil, "nacieron, crecieron y se expandieron en un clima de gran libertad intelectual" (Fernandes, 2020, p. 65).

El surgimiento de la educación superior en Brasil está directamente relacionado con la educación de los sectores de élite, lo que redundó en una enseñanza dirigida a un pequeño segmento de la población y orientada a la formación de fuerza de trabajo para demandas locales. Con ello se tenía una educación homogénea, dirigida a un público específico y definido, en áreas como derecho, medicina e ingeniería. Con la creación de las universidades, el objetivo de la educación superior se modificó. Según Fernandes (2020, p. 65),

> [...] la diferenciación reciente de la sociedad, con su repercusión en la organización de lo económico, lo social y lo político, hizo que esa homogeneidad fuera condenada y desapareciera poco a poco. No solo amplios sectores del cuerpo docente y estudiantil pasaron a ser reclutados en diversas capas sociales: la propia idea de universidad impuso un ideal de autonomía, que implicaba una nueva toma de posición frente a las tendencias de democratización vigentes en la propia sociedad.

En este sentido, la universidad dejó de ser una escuela de formación superior para representantes de las clases dominantes locales y pasó a incorporar segmentos de diferentes sectores de la sociedad. Ello implicó también una nueva organización del espacio académico, marcado por el libre debate, por la autonomía institucional y, principalmente, por la relación con los intereses políticos de un proyecto de nación. En palabras de Fernandes (2020, p. 66), "el ideal de construir la universidad pasó a asociarse, definitiva y crecientemente, al ideal correlativo de involucrar al universitario en los dilemas económicos y políticos de su comunidad".

Estas reflexiones de Florestan Fernandes remiten al crecimiento visible en la década de 1950, tanto en la urbanización como en la expansión industrial y en el aumento demográfico. En ese contexto, las universidades "recibían a jóvenes influidos por las nuevas tendencias, pero eran instituciones atrasadas, planeadas para otra época, cuando la demanda era de pequeños grupos de bachilleres" (Motta, 2014, p. 66). Como expresión de la transformación que atravesaba la sociedad, se percibe "la toma de conciencia, por parte

de diversos sectores de la vida nacional, del estancamiento en que se encontraban las universidades brasileñas" (Fávero, 2000, p. 99). Este proceso marcó tanto a la sociedad como a la universidad en la década de 1960.

3. El golpe y las universidades

El proyecto de universidad analizado por Florestan Fernandes, todavía bastante embrionario y marcado por limitaciones provocadas por los problemas materiales de la sociedad brasileña, fue puesto en riesgo por el golpe de 1964. Los sectores golpistas tenían delimitados sus objetivos para las universidades:

> [...] lo que quieren es restablecer la antigua homogeneidad que existía en la interacción de las "escuelas superiores" con los intereses y los valores de ciertos segmentos de la sociedad. En el fondo, intentan introducir en nuestro medio una nueva y perniciosa modalidad de control, el *control ideológico*, mediante el cual esperan asegurarse una drástica y limitada tutela sobre la composición, la estructura y el funcionamiento de la universidad brasileña. Se trata de un designio reaccionario, porque presupone una vuelta al pasado y, lo que es peor, a prácticas adulteradas que en él no encontraban ni podrían encontrar eco (Fernandes, 2020, p. 67).

Por lo tanto, el proyecto de la dictadura no pasaba tanto por un cambio estructural en las universidades, que podrían utilizarse en la consolidación del proyecto de nación pensado por la dictadura, sino por la consolidación del control ideológico y el debilitamiento de la autonomía de esas instituciones. Además, esta cuestión del proyecto golpista para las universidades se vincula a la segunda amenaza señalada por Fernandes (2020, p. 63), en la que "el radicalismo intelectual es enfocado como un mal en sí mismo y como un peligro para la sociedad". Lo que el sociólogo llama "radicalismo" no era más que la necesidad de libertad de la ciencia, sin las ataduras de criterios o políticas externas que pudieran impedir a los profesionales de las universidades utilizar los métodos y herramientas disponibles para realizar sus investigaciones. Sin embargo, con el ascenso de la dictadura, el control ideológico y la persecución política pasaron a marcar la vida cotidiana de las universidades, contando incluso con la connivencia de parte de la intelectualidad del período.[2] En este proceso, el régimen "se empeñó en hacer una 'limpieza' de las instituciones universitarias para eliminar a sus enemigos, lo que provocó detenciones, violencia, exilio, despidos de docentes y exclusión de estudiantes" (Motta, 2014, p. 64).

Esta intervención sobre las instituciones se manifestó en la creación de mecanismos de control del trabajo en las universidades y de la producción de conocimiento. El control ideológico también se expresaba en mecanismos de seguimiento de las actividades realizadas por docentes e investigadores. Según Fernandes (2020, pp. 69–70),

> [...] la tendencia a evaluar la producción intelectual (o los requisitos de esa producción) de los universitarios a la luz de criterios exteriores e irremediablemente ideológicos conduce a un callejón sin salida. Si quienes se erigen en jueces de la situación no pretenden ser también los verdugos de la ciencia y de la tecnología científica, se impone que realicen un giro copernicano que ajuste sus ideologías, por lo menos, a los intereses y a los valores sociales de una sociedad capitalista.

De este modo, la producción de conocimiento no debía responder a necesidades concretas de la sociedad, sino directamente a los intereses externos de grupos políticos y económicos. Una de las expresiones de ello pasa por la elaboración de ideologías que pudieran contribuir al mantenimiento del régimen, enfatizando especialmente aspectos como la modernización de las instituciones o el desarrollo económico.[3] Según Ianni (2019, p. 28),

> [...] en una sociedad en la que el debate político estaba prohibido y la expropiación del proletariado y del campesinado alcanzaba índices excepcionales, era importante "legitimar" la dictadura mediante la ideologización de la sistemática, coherencia, operatividad, pragmatismo, racionalidad, modernización, etc., de la política económica.

[2] Una serie de investigaciones muestra la actuación de los intelectuales durante la dictadura; una sistematización de esta discusión puede verse en Silva (2024).

[3] El debate sobre la modernización y su relación con la producción de ideologías durante la dictadura fue discutido en Silva (2012).

Esta perspectiva se concreta también en la política para las universidades. Si se quería dar continuidad al proceso entonces en curso, era necesario señalar la necesidad de desarrollar ciencia y tecnología, es decir, la necesidad de formar también científicos y técnicos. Sin embargo, esa formación debía orientarse al fortalecimiento del proyecto en construcción por la dictadura y no requería, por lo tanto, un amplio sistema de educación pública y gratuita que garantizara el acceso a todos los que quisieran cursar estudios superiores; bastaría con garantizar la formación técnica del número de profesionales que fuera necesario. Para Fernandes (2020, p. 68),

> [...] sin duda, podemos construir "escuelas superiores" (como en el pasado) o universidades (como se pretendía recientemente). Con todo, algo es ineludible. Si prevalece el último objetivo, se impone crear un clima nuevo para que el *técnico* y el *hombre de ciencia* sean posibles. El criterio de eficacia y el criterio de verdad que ambos buscan no se adaptan a ningún tipo de control ideológico. Si el control ideológico es más fuerte que la tecnología moderna y la ciencia, entonces no queremos la civilización basada en ambas y podremos prescindir de los dos tipos de personalidad.

Por lo tanto, lo que se presenta como amenaza es la restricción de la libertad en la producción del conocimiento y su sujeción al proyecto de desarrollo capitalista defendido por la dictadura. Este contexto se relaciona con la tercera amenaza, que es "la aspiración de aislar al joven del flujo de reconstrucción de la sociedad" (Fernandes, 2020, p. 63). Se trata de un contexto en el que el sociólogo observa una realidad en transformación, donde

> [...] la implantación del orden social competitivo y la expansión del capitalismo en Brasil fomentaron una realidad nueva: el patrón de éxito tiende a desplazarse hacia otra esfera, en la que cuenta menos la experiencia acumulada que la llamada capacidad para la experiencia nueva. Ello se reflejó en el área de la enseñanza (particularmente de la enseñanza superior), suscitando en el joven anhelos nuevos: por un lado, de autoafirmación; por otro, de dominio de las técnicas sociales que aseguraran eficacia a la capacidad de lidiar con la "experiencia nueva" (Fernandes, 2020, p. 70).

El sociólogo critica la perspectiva conservadora que asocia a los jóvenes con una postura subversiva y que, en el caso de la dictadura, justifica su actitud de coartar la libre manifestación en las universidades. Entiende que no existe una naturaleza rebelde innata en los jóvenes, sino que su formación, como la de cualquier otro segmento de la sociedad, está determinada por las condiciones materiales. Según Fernandes (2020, pp. 70–71),

> [...] la subversión, si existe, no está solo dentro del joven; parte del exterior, de una sociedad que se renueva y exige un nuevo tipo de juventud. Entender al joven brasileño con estrechez, a este respecto, equivale a destruir nuestra futura participación en los desarrollos de la civilización moderna en nuestro medio. Él constituye la única garantía que nos queda de que la superación del atraso y de la dependencia culturales es una cuestión de tiempo.

Es decir, es la sociedad en transformación, incapaz de garantizar la realización de las promesas de futuro que presenta, la que en cierta medida hace del joven un "subversivo". En este sentido, se equivocaban los dictadores de la época cuando veían al joven como un "instrumento" de las "fuerzas de izquierda". Esa perspectiva era criticada por Florestan Fernandes, quien afirma que el joven "no es un peligro social ni es un peligro en sí mismo. Sin embargo, podrá volverse muy peligroso si recibe una educación frustrada y socialmente alienada, ignorante de los dilemas que pesan sobre el país y sobre la propia juventud" (Fernandes, 2020, p. 71).

Sin embargo, denunciar esas amenazas y señalar la importancia de las universidades no significaba que Florestan Fernandes viera como perfecta la situación de la educación superior anterior al golpe. Por el contrario, entre diversos datos sobre la situación de la enseñanza, el sociólogo señalaba que había 155.781 matrículas en la enseñanza superior en 1965, que representaban el 1,27 % de la matrícula global. Ese porcentaje contrasta con la enseñanza media, que representaba el 17,52 %, y con la enseñanza primaria, con el 81,11 %. Estos datos llevan a Fernandes (2020, p. 79) a concluir: "la enseñanza superior brasileña es, básicamente, una enseñanza de *élite* y para la *élite*". Estos problemas se concretan, entre otras cosas, en el

hecho de que "la proporción de personas con formación superior, en la población escolarizada y en el conjunto de la población, es casi ínfima" (Fernandes, 2020, p. 87). Además, señala que, debido al "predominio de los intereses económicos, sociales y políticos de *élites* culturales ralas y egoístas, la enseñanza superior quedó prácticamente confinada a la función de preparar profesionales liberales" (Fernandes, 2020, p. 87). Concluye, en este sentido, que

> [...] la sociedad brasileña no consiguió imprimir al desarrollo de la enseñanza un mínimo de homogeneidad y de intensidad. Las fluctuaciones regionales y, principalmente, los intereses de clase introdujeron graves distorsiones en la movilización de los recursos educacionales en el nivel de la enseñanza superior (Fernandes, 2020, p. 87).

Florestan Fernandes destaca que la expansión de las universidades rompió el monopolio de la educación por parte de los sectores tradicionales de la sociedad. Señala que, de 1800 a 1889, se crearon en Brasil 14 establecimientos de enseñanza superior, mientras que, de 1890 a 1929, se crearon otras 64 instituciones. Ese crecimiento es todavía mayor entre 1930 y 1960, cuando se crearon otros 338 establecimientos de enseñanza superior. Solo en la década de 1950 surgieron 178 nuevos establecimientos de enseñanza superior. La matrícula general aumentó casi seis veces en un período de 30 años, al pasar de 27.501 en 1935 a 155.781 en 1965. Sin embargo, estos elementos no pueden verse solo como números, sino tomando el conjunto de datos y considerando las contradicciones de la sociedad:

> lo que está ocurriendo es más bien un desnivelamiento de los privilegios educacionales de aquellas *élites* que un auténtico proceso de democratización universal de las mejores oportunidades educacionales. Las clases medias en formación o en crecimiento comparten ampliamente viejos o nuevos privilegios (Fernandes, 2020, p. 87).

Por lo tanto, pese a los avances y a la posibilidad de incorporar a la enseñanza superior a diferentes sectores de la sociedad, las universidades seguían siendo un espacio ocupado por una pequeña parcela de la población, y era perceptible "un ideal de educación, de dominación del Estado y de monopolio social del poder que es, por naturaleza, antirrepublicano y extrademocrático" (Fernandes, 2020, p. 91). Esos problemas se expresaban incluso en la propia organización de las universidades. En la década de 1960, las universidades estaban organizadas

> [...] en torno a los profesores catedráticos, docentes prestigiosos y bien remunerados, con poder total sobre las respectivas áreas del saber. Los catedráticos tenían la prerrogativa de seleccionar personalmente a sus asistentes, profesores e investigadores, así como de definir los programas de enseñanza. Los cargos eran vitalicios, y ese poder generaba a veces prácticas nepotistas, como la contratación de parientes para actuar como auxiliares de cátedra (Motta, 2014, pp. 66–67).

Sin embargo, las cátedras no eran el único problema que marcaba a las universidades. Su estructura administrativa no garantizaba su pleno funcionamiento. Existía, en esas instituciones,

> [...] una unión frágil de facultades virtualmente autónomas. Los directores tenían dotación presupuestaria recibida directamente del gobierno federal, contrataban y gastaban sin rendir cuentas al rector. Incluso la selección de nuevos alumnos se hacía de manera descentralizada, cada facultad con su propio examen de ingreso (Motta, 2014, p. 67).

Estos temas, así como otros problemas enfrentados por las universidades, fueron discutidos en el libro por Florestan Fernandes. El sociólogo se dedica tanto a discutir las concepciones de universidad en disputa como a analizar las propuestas y acciones promovidas por la dictadura.

4. Reforma universitaria

En el contexto anterior al golpe de 1964, la demanda de una reforma universitaria fue incorporada a las reformas de base anunciadas por el gobierno de João Goulart. Sin embargo, remitiéndose al golpe de 1964, que buscó desarticular los movimientos sociales organizados en torno a las reformas de base, Fernandes (2020, p. 105) señala que la dictadura

> [...] se elevó al poder con dos ambiciones. Primero, destruir el proceso en curso, que hacía de la "crisis de la escuela superior" una "crisis del control conservador" de la universidad. Segundo, plantear la "solución conservadora" de la *reforma universitaria*, canalizando las alteraciones cualitativas inevitables en un sentido aparentemente puramente técnico, pero, de hecho, dominado por el afán de crear nuevos mecanismos de tutela conservadora de la enseñanza superior y del tipo emergente de universidad.

Aunque la propuesta nació como parte de la lucha de los movimientos sociales antes del golpe de 1964, la reforma universitaria realizada pocos años después fue la impuesta por la dictadura. Motta (2014, p. 66) señala que, como ocurrió con otras políticas durante la dictadura, "en la educación superior el régimen se apropió de proyectos en debate en los años anteriores a 1964 y los implantó a su manera". Fernandes (2020, p. 34), al hacer un balance de la implantación de la reforma, señala que las "fuerzas conservadoras y contrarrevolucionarias en el poder" no solo "vaciaron la reforma de su contenido democrático e innovador", sino que "la castraron por completo, pulverizando aún más la universidad conglomerada y retirándole cualquier vitalidad cultural o política". En este proceso,

> [...] la universidad fue esterilizada políticamente y, dicho sea de paso, con la franca y abierta colaboración de profesores y estudiantes adeptos a la contrarrevolución y al régimen dictatorial. Lo que contribuyó a que se convirtiera, en los últimos diez años, en la "universidad del silencio" (Fernandes, 2020, p. 35).

Por lo tanto, a partir del golpe de 1964, se produce un proceso que pasa por la articulación entre represión, cooptación de profesionales de la educación y elaboración de políticas que, distorsionando los debates realizados por los movimientos favorables a las reformas de base, apuntaban a una modernización de la institución universitaria según criterios económicos capitalistas y vaciada de su contenido político transformador. Ese proceso se materializó en la Reforma Universitaria, que transformó las instituciones de enseñanza superior y profundizó su carácter elitista y excluyente. Cabe destacar que esa reforma no fue instituida solo por la Ley 5.540/68 y los decretos que la reglamentan, sino que abarcó

> [...] desde los elementos abiertamente coercitivos, como el AI-5/1968 y el Decreto 477/1969, y cambios operados en el ámbito del Consejo Federal de Educación (CFE), que facilitaron la expansión privada exponencial, medidas acompañadas de alteraciones en la legislación tributaria con el objetivo de ampliar la transferencia de recursos públicos a las instituciones privadas, así como las políticas de crédito subsidiado a los estudiantes para la adquisición de plazas en la red privada (Programa de Crédito Educativo, Creduc, 1976). Forman parte de la reforma las nuevas reglas para la selección de los estudiantes, mediante la unificación de los exámenes de ingreso por estado, la elaboración de los exámenes ya no por las universidades, sino por organizaciones afines al proyecto educacional de la dictadura (Fundação Cesgranrio y otras) y, con el objetivo de poner fin a la figura de los "excedentes", la alteración de los criterios de acceso, imponiendo el sistema clasificatorio (Leher, 2019, p. 49).

Estos cambios expresan el objetivo de ampliar el control del gobierno sobre las universidades, con un impacto que no se limitó a esas instituciones. Se observa que, con la reforma universitaria, también se realizaron

> [...] cambios en la forma de fomento a la ciencia y la tecnología, desplazando todo el aparato fuera del ámbito de las universidades, especialmente hacia el sector del aparato del Estado considerado el cerebro de la planificación de la dictadura: la Secretaría de Planificación (Seplan), en especial durante la gestión del ministro Delfim Netto (Leher, 2019, pp. 49–50).

Ese conjunto de medidas de la dictadura tuvo consecuencias que aún perduran en las universidades, principalmente el desvío de recursos públicos hacia la educación superior privada. Según Rubião (2013, p. 125), una de las

> [...] consecuencias de la ley de 1968 fue el aumento considerable de las instituciones de enseñanza superior privada. Estas fueron responsables de la acogida de la gran cantidad de estudiantes, provenientes del fenómeno de la masificación, que comenzaba a producirse en la enseñanza superior brasileña. Además, se iniciaba el desmantelamiento de las universidades públicas brasileñas.

Esta síntesis del conjunto de acciones que constituyeron la reforma universitaria muestra la comprensión de la dictadura sobre la educación superior. Fernandes (2020, p. 303) señalaba "la reforma universitaria consentida como una manifestación de tutela política y como mera panacea". Ante ello, afirmaba:

> No podemos aceptarla, porque no fluye de nuestra voluntad, no responde a los anhelos que animan nuestras luchas por la reconstrucción de la universidad y no posee fundamentos democráticos legítimos (Fernandes, 2020, p. 303).

Esta consolidación de un proyecto reaccionario de educación superior repercutió en la lucha por la reforma universitaria, que dejaba de ser el centro del debate. En la década de 1970, ante la concreción del proyecto de educación implantado por la dictadura, Fernandes (2020, p. 35) señalaba que

> [...] ya no hay espacio político para la idea de una "reforma universitaria". Las propias fuerzas conservadoras y contrarrevolucionarias adulteraron los proyectos viables y volvieron, por eso mismo, más difícil la recuperación de la universidad.

En gran medida, la concepción de reforma universitaria de la dictadura está marcada por una idea de planificación y neutralidad técnica. Según Ianni (2019, pp. 27–28), la dictadura "adoptó la planificación como técnica y retórica de gobierno", fortaleciendo "el aparato estatal, básicamente el Poder Ejecutivo, de modo que favoreciera, orientara y dinamizara la acumulación privada del capital" (Ianni, 2019, pp. 27–28). Por lo tanto, los gobernantes y sus funcionarios "hicieron todo para ampliar y reforzar el propio poder de formular y poner en práctica planes y programas, en general desdoblados en proyectos" (Ianni, 2019, p. 29). En este proceso, se consolidó dentro del poder estatal un conjunto de profesionales, civiles y militares, que sostenían política e ideológicamente las acciones del gobierno, y se hacía perceptible que

> [...] todo un inmenso *ejército* de funcionarios pasó a permear, amplia y densamente, el conjunto de la sociedad, ya sea en sus centros de poder (económico, político, militar, cultural y otros), ya sea en sus extremos más distantes y lejanos de ejecución de las decisiones (Ianni, 2019, p. 62).

Esta es una faceta fundamental de la dictadura, aunque normalmente se ponga más énfasis en su forma militar y represiva.[4] Sin embargo, esa violencia está imbricada tanto con la producción de ideologías como con el proceso de explotación de la clase trabajadora. Debe comprenderse que "no es la violencia descarnada de la clase dominante la que impera en el Estado. Él es el lugar central de una dominación y, más aún, de la tensión sorda y permanente provocada por los dominados" (Fontes, 2006, p. 271). En la dictadura, "el Estado fue llevado a movilizar recursos políticos y organizacionales, científicos y técnicos, de modo que favoreciera, orientara, reorientara, dinamizara o diversificara las actividades productivas en la industria, la agricultura, la ganadería, el comercio y las finanzas" (Ianni, 2019, p. 84). En ese proceso, "la violencia del poder estatal, como violencia concentrada y organizada de la sociedad burguesa, pasa a actuar en el sentido de garantizar y reforzar la subordinación económica y política de la clase obrera y del campesinado" (Ianni, 2019, p. 85).

El título del libro de Fernandes busca reflexionar sobre la dicotomía entre reforma y revolución presente en la tradición de la izquierda. Aunque utiliza el término "reforma", presente en las perspectivas de los sectores de los movimientos sociales que debatían los cambios en las universidades, para Fernandes es necesaria una reconstrucción completa de la universidad, ya que no era posible esperar que acciones eventuales resolvieran los problemas de la sociedad brasileña. Esa transformación estaría indisociablemente ligada a la propia transformación radical de la sociedad y, por lo tanto, a la revolución. Según el sociólogo,

> [...] la disposición colectiva a favor de reformas sociales requiere un extenso desarrollo previo de la institucionalización del juego político democrático. El reformismo exige, en otras palabras, una sociedad de estructura democrática que tenga la posibilidad de preservar o perfeccionar el orden social existente mediante opciones colectivas, fundadas en el consenso de la mayoría, e imperativas. Como no existe democracia en Brasil, el reformismo, como expresión de movimientos económicos, socioculturales o políticos, no forma parte de una tradición cultural y no tiene viabilidad (Fernandes, 2020, p. 43).

[4] Una discusión sobre la propaganda y la difusión de ideologías reaccionarias durante la dictadura fue realizada en Silva (2023). Para una comprensión más general del anticomunismo en el período, véase Silva (2021).

En la situación analizada por Fernandes, en la que las clases dominantes no renunciarían a sus privilegios, cualesquiera acciones que pudieran llamarse "reformas" podrían conducir a un escenario de ruptura, inestabilidad y transformación social. Según Fernandes (2020, p. 44), al referirse a las posiciones que podrían llamarse "reformistas",

> [...] la rigidez y el monolitismo del cerco conservador las convierten, sistemáticamente, en expresión de la "revolución", sin importar si son puramente liberales y nacionalistas o auténticamente revolucionarias. Van contra el *statu quo* tal como este se define a partir del pensamiento y del comportamiento conservadores: caen todas en el mismo saco, lo bastante amplio para recibir a "subversivos" y "revolucionarios" de todo tipo, mezclados con los "corruptos" de huestes conservadoras en el ostracismo.

Florestan Fernandes relaciona la cuestión de las universidades con la lucha por el fin de la dictadura. El sociólogo afirma que las luchas libradas a fines de la década de 1960 "proporcionan el lastre que podrá sostener nuestro avance, enlazando la revolución democrática emergente con la reconstrucción de la universidad que deberá servir a Brasil en el siglo XXI" (Fernandes, 2020, p. 39). En este proceso, sería necesario

> [...] dejar de lado la bandera de la "reforma universitaria" como causa principal. Para que la universidad se renueve y se reconstruya en la sociedad brasileña, es imprescindible que se implante en el país una democracia de participación ampliada y que, a largo plazo, seamos capaces de luchar, junto a las clases trabajadoras y a las masas populares, por la transformación de esa democracia en una democracia de la mayoría y socialista (Fernandes, 2020, p. 39).

El período posterior de las universidades se mostró lleno de contradicciones, producto tanto de las condiciones materiales en que están insertas como de las disputas políticas que terminan afectando a la educación en su conjunto. En la década de 1980, las universidades vivieron un proceso de democratización interna, ya sea mediante la posibilidad de elección de rectores por la comunidad académica, ya sea mediante la formalización de la autonomía, inscrita en la Constitución de 1988, que permite a los profesionales una relativa libertad en las actividades de enseñanza, investigación y extensión. Contradictoriamente, sin embargo, prosiguió la expansión de la enseñanza privada, se consolidó la presencia de lo privado en las universidades públicas, por medio de las fundaciones de apoyo, y la educación sigue sufriendo recortes presupuestarios.

Del conjunto de esta obra de Florestan Fernandes es posible señalar una serie de elementos que permiten comprender la universidad contemporánea. Uno de ellos pasa por la necesidad de que las instituciones sitúen la investigación como uno de sus ejes, contribuyendo al desarrollo del conocimiento. Subrayaba Fernandes (2020, p. 364):

> La universidad no puede buscar fuera de sí el conocimiento científico listo y acabado. La ciencia, como sistema institucionalizado de conocimiento, se reconstruye y se perfecciona de modo incesante, en función del progreso del hombre en el dominio y en la utilización de sus formas de conocimiento.

Esta necesidad de contribuir al desarrollo del conocimiento científico choca con la propia idea que se tiene de la universidad. Persiste todavía la visión de que las universidades tienen la función de enseñanza, con una finalidad práctica y bastante palpable, aunque la formación de cualquier profesional pase también por la extensión y la investigación. Fernandes (2020, p. 369) señalaba que

> [...] la sociedad brasileña solo pedía a las escuelas superiores, en el pasado, que fabricaran "buenos" profesionales liberales. De ahí resultó una deformación estructural de la universidad naciente, que necesita corregirse con urgencia. Las escuelas superiores no intervenían en la selección y en la preparación de los talentos. Esa función era desempeñada por la propia sociedad, mediante criterios económicos, sociales y políticos. Después de graduado, los mismos criterios continuaban operando, y el entrenamiento propiamente profesional y técnico se hacía mediante las oportunidades de carrera y la "práctica de oficio".

El rico debate sobre el carácter de la universidad, que involucró a los más diversos segmentos de la sociedad, fue interrumpido por el golpe de 1964. Aunque la dictadura invirtió en investigación y encargó

prioritariamente a la universidad su ejecución, su mayor interés se restringía a las ciencias exactas y tecnológicas y se orientaba a los intereses inmediatos de la burguesía y de los gobiernos. Predominaba la perspectiva de la universidad como exclusivamente orientada a la enseñanza, al punto de incentivarse la creación de facultades u otras instituciones regionales de carácter privado que debían garantizar la formación básica de algunos profesionales, como administradores y contadores. Esta es una perspectiva que continúa permeando la política de muchos gobiernos, en la que la investigación pasa a un segundo plano y la universidad debe orientarse prioritariamente a la enseñanza y a la formación de la fuerza de trabajo.

En esa lógica de la política pública vigente, la universidad no necesita orientarse a la producción de conocimiento, sino solo contribuir a los intereses del sector privado. Esto contrasta con las formulaciones de Fernandes (2020, p. 364):

> [...] para poder acompañar los progresos incesantes de las diversas ramas del conocimiento científico, la universidad necesita producir, por medios propios, por lo menos algunas porciones de esos progresos; para poder comunicar al medio circundante las técnicas del conocimiento científico, la universidad necesita vías internas de descubrimiento, aplicación y evaluación de tales técnicas.

Por lo tanto, los criterios para la producción de conocimiento no pueden ser aquellos que atiendan a intereses privados particulares, sino que, por un lado, dialoguen con la producción de conocimiento más amplia y, por otro, colaboren con las demandas necesarias para la resolución de problemas de la sociedad. No se trata de orientar la investigación hacia los intereses inmediatos de grupos particulares o del Estado, sino de señalar posibles soluciones a los problemas económicos, políticos y culturales que enfrenta la sociedad.

5. Consideraciones finales

Los temas tratados por Florestan Fernandes en su libro permiten identificar algunas reflexiones generales sobre las universidades. En primer lugar, el golpe de 1964 y la dictadura pusieron fin a un proyecto de universidad aún no consolidado, en el que las instituciones existentes, pese a expresar el desarrollo económico de las décadas anteriores, todavía cargaban con contradicciones de los proyectos anteriores de educación superior.

Una segunda conclusión que dejan las contribuciones de Florestan Fernandes es que la reforma universitaria de la dictadura buscó orientar la educación superior pública hacia el fortalecimiento de su proyecto de nación, anclado en intereses económicos particulares. Como consecuencia, la mayor parte de la población que buscaba la enseñanza superior debía recurrir a la educación privada.

Y, en tercer lugar, la necesidad de discutir un proyecto de universidad no desde una perspectiva de mejora o reforma de lo que hubiera de malo. Por el contrario, sería necesario cambiar completamente sus bases y estructuras institucionales, como parte de la lucha por la transformación de la sociedad. En este sentido, los desafíos y dilemas presentados por Florestan Fernandes siguen vigentes y requieren respuestas inmediatas de quienes construyen la universidad en su vida cotidiana.

Referencias

Almeida, M. L. P. (2012). *A pesquisa acadêmica no século XXI*. Mercado de Letras.

Fávero, M. L. (2000). *Universidade do Brasil: Das origens à construção*. UFRJ; INEP.

Fernandes, F. (2005). *A revolução burguesa no Brasil* (5.ª ed.). Globo.

Fernandes, F. (2020). *Universidade brasileira: Reforma ou revolução?* Expressão Popular.

Fontes, V. (2006). Estado e hegemonia no Brasil: Alguns comentários sobre dificuldades conceituais. En S. R. de Mendonça (Org.), *Estado e historiografia no Brasil*. Eduff.

Ianni, O. (2019). *A ditadura do grande capital*. Expressão Popular.

Leher, R. (2019). *Autoritarismo contra a universidade: O desafio de popularizar a defesa da educação pública*. Fundação Rosa Luxemburgo; Expressão Popular.

Motta, R. P. S. (2014). *As universidades e o regime militar: Cultura política brasileira e modernização autoritária*. Zahar.

Rubião, A. (2013). *História da universidade: Genealogia para um "modelo participativo"*. Almedina.

Sguissardi, V., & Silva Júnior, J. R. (2001). *Novas faces da educação superior no Brasil: Reforma do Estado e mudança na produção* (2.ª ed.). Cortez; USF.

Silva, M. G. (2012). *Crescer com o Brasil: Planejamento, modernização e utopia de desenvolvimento em Santa Catarina (1970-1975)* [Tesis de maestría, Universidade do Estado de Santa Catarina].

Silva, M. G. (2013). O partido político em Florestan Fernandes. *Em Debate*, (8).

Silva, M. G. (2021). O anticomunismo e o golpe de 1964. *Boletim de Conjuntura (BOCA)*, (16), 1–5.

Silva, M. G. (2022). *Intelectuais, ditadura e luta de classes (1964-85)* [Informe de posdoctorado, Universidade do Estado de Santa Catarina].

Silva, M. G. (2023). Os militares e a propaganda anticomunista na ditadura. *Cadernos Cemarx*, (17), 1–17.

Silva, M. G. (2024). Os intelectuais e a ditadura no Brasil (1964-85). *Autoctonía*, (8), 493–512.